



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Somohano Express S.A de C.V**  
Teléfono: 01 449 971 36 03 / 4492051348 / (55) 52 11 48 18  
Contacto: Enrique Preciado Hernández epreciado@somohano.com.mx

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá**, con número INVC-028-CGA-CB-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

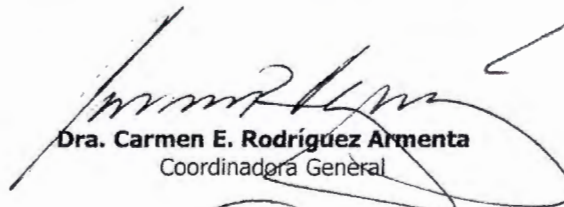
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **11 de octubre de 2016 a las 11:30 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

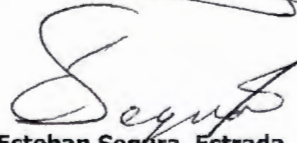
ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 04 de octubre de 2016

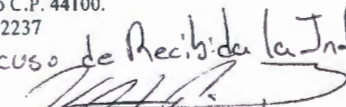


**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General



**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976. Edificio de la Rectoría General. Piso 4. Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236. 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)

Acuso de Recibir la Información  
PA.   
Enrique Preciado Hernandez  
05/10/2016.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **ICI Guadalajara S.A de C.V**  
Teléfono: 38 27 39 09 / 38 25 15 91  
Contacto: Carmen Bonet voncrw@gmail.com

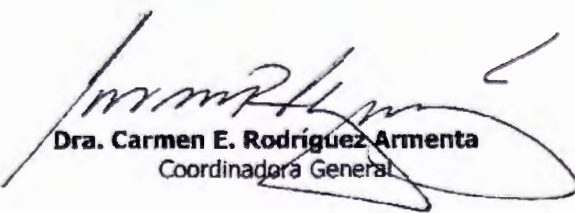
Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá**, con número INVC-028-CGA-CB-2016.


Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **11 de octubre de 2016 a las 11:30 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.


Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jalisco a 04 de octubre de 2016

  
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
Coordinadora General

  
Ing. Esteban Segura Estrada  
Coordinador de Servicios Generales

Acuse De Recibo:

  
María Tomasa Núñez Rodríguez  
Administración General

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Infoestratégica Latina, S.A. de C.V.**  
Teléfono: (5255) 9000 0210  
Contacto: Hector Juárez Trejo hector\_juarez@infoestrategica.com

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el **Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá**, con número INVC-028-CGA-CB-2016.

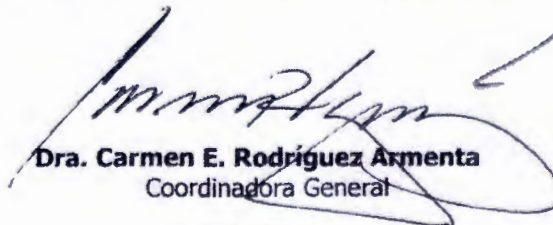
Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **11 de octubre de 2016 a las 11:30 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 04 de octubre de 2016

  
**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General

  
**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Recibi  
Héctor Juárez Trejo

05/10/2016

cl



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN:** INVC-028-CGA-CB-2016  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General Académica  
**NOMBRE:** Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:30 horas del día 24 de octubre del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá, corresponde a la empresa:

**Empresa:** INFORMACIÓN CIENTÍFICA DE

OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Por un monto total de: (número y letra)

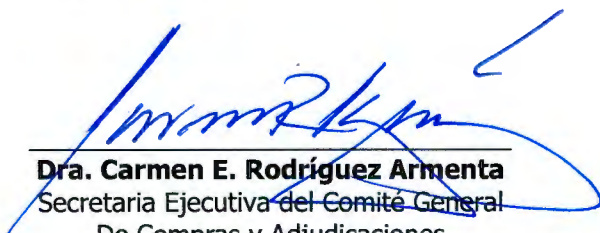
\$ 231,167.99

IVA incluido

Doscientos treinta y un mil ciento

sesenta y siete pesos 99/100 M.V.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General  
De Compras y Adjudicaciones

  
**Mtro. Raúl Estévez Martínez**  
Presidente del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

**INVITACIÓN:** INVC-028-CGA-CB-2016  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General Académica  
**NOMBRE:** Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá.

1.- Relación de las propuestas declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	Información Científica de Occidente S.A de C.V.	\$231,167.99
2	Somohano Express S.A de C.V.	\$299,756.76
3	Infoestratégica Latina, S.A. de C.V.	\$306,921.38

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

Con base en el acuerdo del Comité se revisaron las propuestas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Bibliotecas de la Coordinación General Académica:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.
- Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que tengan error, se efectuaran las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas.
- Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación de Bibliotecas de la Coordinación General Académica, cuyos documentos se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

1/3 | Dictamen Técnico de la invitación INVC-028-CGA-CB-2016



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas, efectuada por la Coordinación General Académica:

Partida única	Información Científica de Occidente S.A. de C.V.	Infoestratégica Latina S.A DE C.V.	Somohano Express S.A DE C.V.
Un módulo de autopréstamo con tecnología RFID. Este equipo facilita a los usuarios a realizar de manera independiente sus préstamos, devoluciones y renovaciones del material bibliográfico existente en la biblioteca. Se compone de una estación de trabajo que consta de los equipos, periféricos y accesorios que se enlistan a continuación:			
Monitor táctil de alta resolución de mínimo 19"/LCD.	Lector RFID.		
CPU (admitirá la actualización de software y crecimiento en disco duro y RAM).	Escáner para códigos de barras.		
Si el autopréstamo lo requiere, se entregará mouse y teclado.	Mueble o base donde estará fijado el equipo.		
Book Check.	Impresora térmica.		
	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Marca	Bibliotheca 3M	DialocID	MK Solutions
Modelo	selfCheck 420 range	Sapphire RFID	Selfcheck SC3

2/3 | Dictamen Técnico de la invitación INVC-028-CGA-CB-2016



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Garantía	1 año	1 año	1 año
Experiencia en la venta de equipos en la Red de Bibliotecas	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Existencia de equipos de esta marca en la Red de Bibliotecas	si	Si	Si
Cumple con los requisitos en las condiciones de compra	Si cumple	Si cumple	Si cumple

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas, con base en la opinión técnica por la Coordinación de Bibliotecas de la Coordinación General Académica y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la Adquisición de equipo de autopréstamo para la biblioteca central del Centro Universitario de Tonalá, corresponda de la siguiente manera:

Empresa	Monto incluye I.V.A.
Información Científica de Occidente S.A. DE C.V	\$231,167.99

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

**LAE. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de  
la Administración General

AUTORIZÓ

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
Administración General